

LA UNIVERSIDAD CIENTIFICA,  
DEMOCRATICA Y  
AL SERVICIO DEL PUEBLO  
*AGUSTIN FALLAS, JUAN DIEGO LOPEZ,  
RODOLFO MEOÑO Y EDUARDO SAXE*

INTRODUCCION

**H**oy, cuando las ilusiones y fantasías del "desarrollo" se han disipado, y el capitalismo de posguerra arrastra a los pueblos a la miseria y la desesperación; hoy, más que nunca, Costa Rica necesita de instituciones que consoliden y amplíen las conquistas económicas, sociales, institucionales y espirituales de nuestro pueblo. El Código de Trabajo, el Seguro Social, la Universidad y otras instituciones, son logros populares que pueden sustentar una democracia efectiva y cuya superación coadyuva a garantizarnos un futuro.

Ya en la segunda mitad del siglo pasado, el desarrollo popular de la inteligencia y la creación pasaron a constituir el pivote de nuestra institucionalidad. A partir de la cuarta década del presente siglo el país se dispone a culminar la estructura institucional educativa con la creación de su eslabón superior: la Universidad.

Sin embargo, hoy, con la crisis estructural agudizada, el capital en Costa Rica no solamente tiende a matar por inanición a la Universidad, sino que hasta ha llegado a señalarla como corresponsable de la crisis nacional (!). En la Asamblea Legislativa se han nombrado "Tribunales Inquisidores",

de dudosa capacidad científica, con la misión explícita de coartar la autonomía universitaria, cerrar el cauce democrático de su gestión interna e imponer medidas restrictivas a la libertad de cátedra [cfr. *Resumen de la Comisión Legislativa que Investigó las Universidades*. Pp. 24-26]. La embesida se ejecuta mediante una campaña oficial coordinada con los medios de comunicación masiva y con algunos sectores desprevenidos de la propia comunidad universitaria, que han sido manipulados por una élite tecnoburocrática, feudataria de estos bochornosos intereses. Surge así una tendencia irreflexiva que abjura del principio de democracia interna y de la vocación de servicio al pueblo que definen a nuestra universidad.

A este Primer Congreso de la Universidad Nacional venimos, como universitarios, a discutir científica y reflexivamente sobre nuestra institución. Participamos en esta magna sesión académica promoviendo la orientación universitaria, según los principios de la democracia efectiva, forma política superior de la organización humana y, por tanto, de la Academia; del carácter científico de nuestro quehacer universitario y de la vocación popular que alienta nuestra propia vida institucional.

Esta ponencia plantea por qué y cómo debe dirigirse la Universidad Nacional por el lema de "Universidad científica, democrática y al servicio de nuestro pueblo".

Procederemos de la siguiente manera: en la primera parte planteamos los tres principios que resumen la misión histórica de la Universidad contemporánea, en particular la latinoamericana: la producción científica, la gestión democrática y el compromiso de servicio al pueblo. Iniciamos el razonamiento mostrando, mediante un análisis socioeconómico, que la Universidad, para que sea tal, debe poseer la particularidad del *carácter científico*. Pero el desarrollo de la producción científico-tecnológica, a su vez, se encuentra condicionado por el *carácter popular*, es decir, por la orientación de la Universidad en función de los intereses generales y mayoritarios de la sociedad. De esta manera, el desarrollo científico-tecnológico repercute en el desarrollo de la conciencia social sistematizada como un todo orgánico, o sea, como una nueva "unidad de cultura" que integra las distintas esferas de la producción espiritual (ciencia, ideología y arte).

Una vez señalada la coherencia entre la tarea histórica de la Universidad (su carácter científico) y su vocación (su carácter popular), a partir de un

análisis sociopolítico pasamos a examinar el tercer principio fundamental: su *carácter democrático*. A esto dedicamos el segundo apartado de la primera parte, donde analizamos los condicionantes histórico-políticos, esto es, las tendencias del proceso sociopolítico de la formación social capitalista latinoamericana y, en particular, las perspectivas del sistema institucional costarricense. Este análisis nos revela la existencia de dos tendencias sociopolíticas antagónicas: la tecnocracia y la democracia. Esto nos permite establecer que la forma de organización político-institucional de la Universidad sólo puede concebirse como una profundización y ampliación de la democracia, forma consustancial al desarrollo científico-tecnológico, a la integración efectiva de las esferas de la producción espiritual y al compromiso popular.

En la segunda parte, analizamos los lineamientos generales que articulan y dan contenido concreto al estilo de la Universidad científica, democrática y al servicio de nuestro pueblo. Estos lineamientos generales se dividen en dos aspectos fundamentales: por una parte, el proceso de trabajo científico universitario, es decir, el procedimiento necesario para lograr el tipo de producto que se busca (conocimiento científico); y, por la otra parte, la organización institucional; que se refiere al carácter de las relaciones sociales requeridas por ese proceso de trabajo, analizado en cuatro aspectos particulares: en el primero, examinamos la dinámica propia de la producción científica contemporánea, que tiene un doble proceso de diferenciación e integración de conocimientos; en el segundo, desarrollamos la estructura de la organización académica correspondiente con esa dinámica (áreas y núcleos académicos); en el tercero, analizamos el tipo de gestión que corresponde, a su vez, a esa organización académica; y en el cuarto, caracterizamos la dirección inherente al tipo de gestión científica y democrática.

Por último, presentamos una serie de propuestas, cuya adopción sienta las bases para edificar la universidad científica, democrática y al servicio del pueblo.

## I. CONTEXTUALIZACION GENERAL

### 1. Caracterización general de la Universidad

La historia humana es, en lo fundamental, la progresiva apropiación de la naturaleza, como requisito para el mismo desarrollo histórico, social y espiritual. El trabajo social, las prácticas humanas

relativas a la naturaleza y a la sociedad son el origen y el motor del desarrollo humano. El nivel de desarrollo del trabajo social se establece principalmente por el nivel de las prácticas relativas a la producción material: a mayores niveles de desarrollo de la producción material, mayores niveles de desarrollo social en general. Esta elevación histórico-social significa, simplemente, que los seres humanos tienden a aumentar continuamente su capacidad de transformar y dominar la realidad. Los seres humanos hemos desarrollado mecanismos cada vez más precisos, que utilizamos para potenciar nuestras prácticas sociales. Este instrumental surge del mismo conjunto de prácticas sociales y de su reproducción mental activa. En el proceso así constituido se va desarrollando la conciencia, que se torna de importancia decisiva para el proceso de desarrollo social.

La conciencia, elaborando conjuntos de suposiciones y anticipaciones de la realidad (asimilada en las prácticas sociales), permite a los seres humanos transformar paulatinamente, para su beneficio, tanto a la naturaleza como a la organización social misma. Los conjuntos de anticipaciones y suposiciones son, a su vez, las bases que permiten la profundización y sistematización de la conciencia social.

La conciencia social sistematizada sólo aparece después de un largo proceso de desarrollo social. Este surgimiento es un resultado del desarrollo de la división social del trabajo, principalmente a partir del proceso de producción material. Conforme progresa el proceso de producción material, por un lado se genera un excedente que permite el desarrollo de instituciones sociales dedicadas a la producción espiritual, como un tipo particular de la producción social, mientras que, por el otro lado, este desarrollo incide sobre las prácticas, generando necesidades sociales superiores que requieren de mayor producción espiritual. La conciencia, como producto de las actividades de estas instituciones, adquiere también una forma social específica, distinta de la conciencia tal como aparece espontáneamente en la vida diaria. En este sentido, diferenciamos la *conciencia habitual* de los miembros de la sociedad de la *conciencia social sistematizada*, que es elaborada (si bien, sobre la base de la conciencia habitual) por los productores espirituales de la sociedad. Se trata del desarrollo de instituciones sociales especializadas, que se dedican a la profundización y sistematización de las formas especiales de la conciencia social. Esto se debe a que la conciencia social solamente se expresa en *formas* determi-

nadas, específicas. Es decir, la conciencia social se expresa como conciencia artística, científica, política, moral, jurídica, religiosa, etc. El producto específico de la producción espiritual es la conciencia social sistematizada, en sus diferentes formas especiales.

Distinguímos así, en el proceso general de producción social, un tipo de producción particular, con características específicas: la producción espiritual. Dentro de ella se inscriben todas las formas especiales mediante las que la conciencia social reproduce, de manera sistemática, su propio ser social. Estas formas especiales se ubican en las tres *esferas* fundamentales de la producción espiritual: la ideología, el arte y la ciencia.

Ahora bien, el proceso de producción espiritual que se desarrolla en la institución universitaria, se caracteriza porque se lleva a cabo en las tres esferas de la producción espiritual, a diferencia de otras instituciones. Además, esta producción tiene como condición su carácter diversificado y coordinado: la producción universitaria constituye un todo orgánico. Así, en el proceso de producción universitaria existen subprocesos de producción, claramente diferenciables y que, además, tienen independencia relativa. Estos subprocesos son tres: la producción científica, la producción ideológica y la producción artística. En otras palabras, una importante característica de la producción universitaria consiste en que los diversos procesos especializados de producción de conciencia social sistematizada se desarrollan diferenciada y coordinadamente.

El resultado de la producción ideológica se presenta en los logros mismos de las disciplinas científicas y artísticas. Pero también existen instancias particulares (programas y proyectos), que tratan directamente la esfera ideológica y que, por tanto, tienen producción ideológica específica.

En la producción científica universitaria, encontramos que existen dos grandes ámbitos de desarrollo específico e interdisciplinario (ciencias sociales y ciencias naturales). Pero también la ciencia tiende a jugar un papel fundamental en los procesos de producción artísticos e ideológicos. En la medida en que, contemporáneamente, la producción científica influencia decisivamente al arte y a la ideología, el proceso de trabajo científico caracteriza el proceso de trabajo universitario, pues hace posible una gestión y una dirección científicas. Es más, sólo en la medida en que el proceso de trabajo universitario sea científico, es posible incorporar

los aspectos ideológicos y artísticos requeridos por la gestión y la dirección universitarias.

Que los procesos de trabajo del arte y de la ideología incorporen de manera creciente elementos del proceso de trabajo científico, no significa que los procesos de trabajo del arte y de la ideología van a ser asimilados al proceso de trabajo de la ciencia. Lo que esto quiere decir es simplemente que el proceso de trabajo científico o el que posibilita, como señalamos, la integración universitaria de la ciencia, la ideología y el arte.

Respecto a la producción artística universitaria, en fin, tenemos que tiende a concentrarse en la realización de trabajo disciplinario e interdisciplinario específico, es decir, en núcleos académicos (facultad, centro, unidades académicas).

En el caso del arte, se podría creer que el avance científico produce la deshumanización de esta actividad, o que el estilo de pensamiento científico debe ser el modelo para el arte, es decir, que es inevitable científizar el arte. Estas creencias, sin embargo, se basan en suponer que existe una conexión directa y lineal entre el nivel del arte y el de la ciencia y la tecnología. En realidad, existe una independencia relativa entre el arte y la ciencia y la tecnología. Esta independencia se fundamenta, en importante medida, en la diferente función social que cumplen el arte y la ciencia. En este sentido, hay que decir que ciertamente se da un creciente proceso de interacción entre el arte y la ciencia, en tanto que son dos formas específicas y complementarias de la conciencia social y de la actividad humana. Además, también hay que apuntar que la manera principal de correlación entre arte y ciencia se realiza a través del "circuito" social general. Esto quiere decir que el arte tiene la medida de su grado de evolución en relación directa con el progreso social general, *no directamente* con el grado de evolución del progreso científico. Es, en tanto que elementos del progreso social general, como el arte y la ciencia interactúan, fundamentalmente.

La influencia del arte en la ciencia, entonces, en la mayoría de los casos es indirecta, es decir, se lleva a cabo por el circuito social. Así, por ejemplo, Albert Einstein, hablando de Dostoyevsky, señalaba que le debía más que a cualquier otro pensador, aun más que a Gauss, quien realizó importantes trabajos matemáticos relativos a la teoría de la electricidad. En este caso Einstein no solamente se refería a la imaginación creadora que desarrolla el arte, sino también a su valor moral.

Por tanto, resulta erróneo oponer la creatividad estética a la creatividad científica, porque son dos formas de expresión del potencial espiritual de la humanidad, pues ambas tienen un papel activo en el desarrollo social.

El arte ofrece la posibilidad de generar una relación verdaderamente humana con la realidad. Es propio del arte ofrecer la medida de la libertad universal, en relación con una situación social particular o específica. En la determinación del carácter humano del progreso social, el arte ofrece representaciones incontestables por su profunda evidencia porque expresan esa determinación de manera inmediata, en la "generalización particular" (o elaboración de "fenómenos típicos"), que caracterize su quehacer.

Por supuesto, la influencia de la ciencia y la tecnología en el arte contemporáneo es sumamente notable e importante. Los logros en tecnologías e ingenierías, como las ópticas, radioelectrónicas y otras, han hecho posible el nacimiento de nuevas artes, como el cine, la televisión, la fotografía. Pero es equivocado pensar que estas nuevas artes surgen como productos de esas nuevas tecnologías. La emergencia de nuevos tipos y formas de arte está condicionada por necesidades espirituales, y la ciencia y la tecnología ofrecen los medios materiales (científicos y tecnológicos) para el trabajo artístico.

## 2. Misión histórica de la Universidad

El avance sucesivo de la sociedad está hoy estrechamente vinculado a la utilización del sistema ciencia-tecnología, en particular a la comprensión y dirección científica de la vida social. En primer lugar, porque el proceso de producción social de la sociedad posee un fundamento científico-tecnológico, y, en segundo lugar, porque el sucesivo avance del proceso de producción material requiere que todo el conjunto de la producción social (incluyendo la producción espiritual misma), también profundice sin cesar su base científico-tecnológica. Al mismo tiempo que participe decisivamente en la producción material, el desarrollo de la esfera científica influye positivamente en las esferas ideológica y artística, convirtiéndose, entonces, en el principal factor de avance de la conciencia social. El relativo predominio de la ciencia en la producción espiritual contemporánea obedece, pues, a que ha logrado establecer una vinculación orgánica con el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad. Esto ha sido posible porque el modo de producción

capitalista supone una tendencia al desarrollo absoluto de las fuerzas productivas de la sociedad, independientemente del valor y la plusvalía que contengan, e independientemente de las condiciones sociales bajo las que tiene lugar la producción capitalista misma.

Por esta razón, si todavía en el siglo XVIII la Universidad se encuentra desvinculada del proceso productivo, el desarrollo histórico del capitalismo requiere, cada vez más, de instituciones especializadas, dedicadas a la producción de conocimientos científico-tecnológicos, y pronto surge la necesidad de promover, financiar y coordinar la actividad científica. La Universidad pasa a estructurarse en función de las necesidades de la producción capitalista, sobre todo a partir de la universidad napoleónica. Con ella se pretendía convertir la Universidad en productora de cuadros técnico-profesionales, para hacer de ella un "semillero" que cubriera crecientes necesidades de la producción industrial. Posteriormente, en las colonias de los imperios capitalistas de finales del siglo pasado e inicios del presente, se establecen sistemas universitarios que cumplen las funciones de la universidad napoleónica.

La integración definitiva de la Universidad y la empresa privada tiene lugar en E.E. U.U., durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Ante las exigencias del Estado en situación de guerra, la producción científica de la Universidad se encauza hacia la industria bélica, en manos de la empresa privada oligopólica. La fusión de la Universidad, la empresa privada y el Estado, forma lo que Eisenhower denominó el complejo militar-industrial-universitario.

A partir de la integración entre la ciencia, la tecnología y la producción, y su consiguiente desarrollo en el período de posguerra, surge un proceso nuevo en la historia: la revolución científico-tecnológica. Ahora, la ciencia está integrada sistemática y orgánicamente con la tecnología, al mismo tiempo que el sistema ciencia-tecnología se integra, también sistemática y orgánicamente, con la producción, para constituir el sistema ciencia-tecnología-producción. Esta integración se puede explicar por medio de dos secuencias:

- a. Los requerimientos de la producción sólo pueden cumplirse recurriendo a la tecnología, y ésta, a su vez, debe recurrir a la ciencia para cumplimentar tales requerimientos.

- b. Pero, así como la ciencia condiona el desarrollo tecnológico y ésta a la producción, también tenemos que la ciencia depende de la tecnología para poder avanzar, y que la tecnología, a su vez, depende del desarrollo general de la producción social, para también superarse.

En el sistema capitalista, la revolución científico-tecnológica se da bajo el control asociado del Estado y los monopolios transnacionales. En la nueva división internacional del trabajo propiciada por las corporaciones transnacionales, se procede a organizar el proceso de trabajo a escala "global": la corporación realiza las distintas partes del proceso de producción en diferentes países, para aprovecharse de la diversidad en las condiciones nacionales, a fin de obtener mayores ventajas, tanto de mercado como de ganancias. Para el control de esta progresiva internacionalización de la economía capitalista, la empresa transnacional recurre a mecanismos ideológicos, financieros, comerciales, legales y científico-tecnológicos. Los estados "clientes" de la empresa transnacional deben garantizarle la infraestructura material y humana requerida, y ofrecer un conjunto de garantías arancelarias, políticas y militares. Además, el Estado "cliente" debe financiar en gran medida las actividades de la empresa transnacional, mediante el creciente endeudamiento con entidades financieras bajo control de los mismos oligopolios industrial-financieros. Esta deuda debe pagarse con fondos extraídos de la imposición fiscal a las clases trabajadoras, ya que, por el contrario, las empresas transnacionales gozan de un régimen impositivo sumamente bajo, prácticamente insignificante. La empresa transnacional compete con extrema facilidad frente a las industrias locales (o "nativas") similares, de manera que tiende a absorberlas. Esto hace que un importante sector de la burguesía local se constituya en el aliado y en el empleado de la corporación transnacional. El poder económico de una empresa transnacional es, en numerosos casos, muchas veces superior al del país "cliente". El dominio de la economía, de un país capitalista dependiente, por las corporaciones transnacionales implica una distorsión cualitativamente mayor a la tradicional (estabilidad por la inserción de estas economías en el mercado mundial capitalista como productoras de materias primas, básicamente agrícolas y minerales). El control económico que pasan a adquirir las empresas transnacionales, en los estados "clientes", es de tal envergadura que implica el control *de facto* del aparato del Estado. En esta nueva fase del predominio de las corporaciones transnacionales, se produ-

ce un crecimiento acelerado de las instituciones de servicios y estatales. El Estado crece en grandes proporciones, pues la modalidad es de un capitalismo monopolista de Estado. Los sectores económicos llamados "de servicios" también crecen desproporcionalmente, y llegan a ocupar a más de la mitad de toda la población activa. Surge, como elemento social fundamental, una clase obrera industrial. Por último, tenemos que el fortalecimiento de la alianza Estado-oligopolios transnacionales-burguesía local, unido a las distorsiones estructurales de la economía y la sociedad, conducen a una mayor pérdida de soberanía nacional, a integrar más estrechamente y de manera más subordinada al país con el centro metropolitano. Este proceso conduce a hacer más vulnerable a la economía nacional (las consecuencias de las crisis de coyuntura, son rápidamente trasladadas a los aspectos estructurales básicos, haciendo que las crisis coyunturales tiendan a convertirse en una crisis general). Por todo esto, este conjunto de condicionantes tiende a determinar que el Estado nativo se organice en torno a la concepción de "estado de seguridad nacional".

Para mantener el dominio económico y sociopolítico, la corporación transnacional requiere tanto del control de la producción material como de la producción espiritual de los países capitalistas dependientes. Así, la producción de ciencia, ideología y arte se concentra en las principales metrópolis, en los laboratorios y oficinas de relaciones públicas, en los "headquarters" ("cuarteles generales") de las transnacionales. Se propicia, por así decirlo, una "división internacional del trabajo intelectual", en la que los centros metropolitanos realizan la parte fundamental del proceso, en tanto que los países "clientes" realizan el mínimo trabajo especializado, reducido a pequeñas adaptaciones. En el aspecto científico-tecnológico, la empresa transnacional es dueña de todas las patentes que se utilizan en el proceso de producción local, y recibe importantes sumas por este concepto; asimismo, transfiere a los países clientes una tecnología ya superada en las metrópolis, y guarda celosamente sus secretos científico-tecnológicos, utilizando apenas una parte (a menudo insignificante) de ellos.

En los aspectos ideológico y artístico, la situación no es mejor. Mediante un completo dominio de los medios de comunicación social, en particular con el monopolio de la función de "entretenimiento", y de las agencias informativas, la corporación transnacional y la clase dominante imponen una pseudocultura comercial, "enlatada". De esta mane-

ra, modifican los gustos y criterios estéticos e ideológicos en los países y clases dominados, y los adaptan a sus necesidades de adhesión social, de funcionalidad social.

De este modo, la clase dominante nacional y las corporaciones transnacionales no requieren que el sistema de producción de ciencia, ideología y arte sea desarrollado en las universidades locales. Desde su perspectiva, las universidades locales deben dedicarse, casi exclusivamente, a la formación de dos tipos de cuadros técnico-profesionales: aquellos que permitan continuar la fase de la producción local asignada por las transnacionales, y aquellos que necesita el continuo y acelerado crecimiento del Estado, que brinda los servicios de infraestructura y político-ideológicos (incluyendo los militares), que requiere la actividad de la empresa transnacional.

Estas, y otras deformaciones producidas en nuestro país por la dominación imperialista, deben corregirse si queremos lograr un verdadero desarrollo social que conduzca a la justicia y a la libertad, es decir, al ejercicio de la soberanía nacional y la autodeterminación de nuestro pueblo, que posibilite y se basen en la práctica democrática verdadera y efectiva.

Desde este punto de vista, podemos afirmar que no hay posibilidad de progreso social en Costa Rica sin el rescate del adecuado desarrollo de la conciencia social sistematizada. Hemos visto que en el capitalismo existe un desarrollo distorsionado de la conciencia social sistematizada. Hace falta que la Universidad, primeramente, sea capaz de lograr un cultivo integral de la ciencia, motor del desarrollo social mundial contemporáneo. Pero hace falta, también, que el arte y la ideología dejen de ser instrumentos de enajenación, y, en cambio, pasen a cumplir sus funciones propias, vitales para el sucesivo progreso histórico. La ciencia, el arte y la ideología, producidas en la Universidad, tienen entonces que constituir un todo orgánico e integral. Corresponde a la Universidad desarrollar el carácter universal de la conciencia social, y esto se logra mediante la integración y el desarrollo de las esferas de la conciencia social. La integración de estas tres esferas posibilita a la Universidad producir una "nueva unidad de cultura" que la institución entrega a la sociedad; y posibilita también que esta nueva unidad de cultura se fundamente en una concepción científica de la realidad social y natural.

En esta integración, la ciencia cumple una

función destacada, en tanto tiene un predominio relativo sobre las otras esferas de la producción espiritual, al reflejar de manera más exacta la realidad natural y social, y en esa medida, al posibilitar su transformación sistemática y planificada. En este sentido, la ciencia potencia el desarrollo progresivo de la producción material y de la producción social en general (incluyendo, por tanto, la producción espiritual en las esferas ideológica y artística).

Si la ciencia cumple el papel principal en la integración de la conciencia social sistematizada, entonces se sigue, necesariamente, que la principal tarea de la Universidad consiste en garantizar a nuestro pueblo el desarrollo científico-tecnológico y su adecuada incorporación a los procesos de producción y reproducción social en Costa Rica.

Es mediante la integración de la conciencia social sistematizada, a partir del desarrollo científico, como la Universidad coadyuva al desarrollo de nuestro país, y como participa en el proceso de corrección de las deformaciones provocadas en nuestra sociedad por la dominación extranjera y la "explotación del hombre por el hombre".

Por tanto, definir a la Universidad por su carácter científico no es una ocurrencia gratuita, o un esfuerzo por minusvalorar o desterrar el carácter ideológico y artístico de la Universidad. Todo lo contrario, pues es la ciencia, como dijimos, la que propicia, y puede garantizar, la reorientación e integración de la ideología y del arte, tanto en sus desarrollos específicos como en cuanto esferas orgánicas de la conciencia social.

En nuestro país, como en el resto de las naciones latinoamericanas, la Universidad es la única institución social que puede llegar a desarrollar en profundidad, y de manera consecuente, la ciencia y la tecnología. No se trata de que la Universidad dispute a la empresa transnacional el desarrollo científico-tecnológico, pues después de todo la empresa transnacional no desarrolla la ciencia y la tecnología en nuestro país, sino de manera fragmentaria. Se trata de que la Universidad pueda servir al pueblo costarricense como un instrumento para recuperar su soberanía intelectual y espiritual, y coadyuvar directamente al proceso de desarrollo económico y social.

Es únicamente sobre esta base, y en el cumplimiento de su misión fundamental, que la Universidad debe ponderar la relación que puede y debe establecer con el proceso productivo y reproductivo,

perteneciente a, o dominado por, la empresa privada, principalmente la corporación transnacional. Por este motivo, la Universidad no puede, ni debe, convertirse en el laboratorio científico y tecnológico, ni en la escuela de cuadros de la empresa privada. Primero, porque distorsionaría su misión histórica, su vocación de servir a los intereses generales de la sociedad, y no servir a intereses particulares; segundo, porque la Universidad no puede perder su independencia, y convertirse en otro elemento que pasa a poder de manos extrañas, otro aspecto donde el pueblo costarricense pierde su soberanía: autonomía universitaria y Universidad científica también significan soberanía nacional.

Una relación desigual entre la empresa privada y la Universidad significaría poner ésta al servicio de aquélla, incorporarla en el ciclo del dominio imperialista y abrirla aun más a su penetración cultural. Significaría condenar la Universidad a la producción de técnicos profesionales, mientras que la producción de ciencia básica y de unidades culturales, queda en los laboratorios de las empresas transnacionales y en las universidades metropolitanas, adscritas al gran capital. Significaría, finalmente, orientar la Universidad hacia la satisfacción de intereses particulares. Pero estos intereses estrechos no requieren de la Universidad, sino de meros institutos técnico-profesionales. Los intereses generales de nuestro pueblo, en cambio, necesitan urgentemente una verdadera Universidad, que no se limite a la transmisión de conocimientos y habilidades, sino que, además, fundamente su actividad en la creación y sistematización de los conocimientos requeridos para nuestro progreso social y económico, material y espiritual. En este sentido, el interés general de la sociedad coincide cada vez más con el carácter específico de la institución universitaria, como productores de conocimientos científicos capaces de potenciar las fuerzas productivas de nuestra sociedad y de desarrollar las relaciones sociales de producción. Por ello, en suma, podemos decir que la Universidad, para que sea tal, debe integrar orgánicamente la ciencia, el arte y la ideología mediante el desarrollo de su carácter científico. Para esto, hace falta que sea una Universidad popular, es decir, una Universidad que se oriente por los intereses generales y mayoritarios de la sociedad. De este modo, la necesidad del compromiso social de nuestra Universidad radica en el tipo de producto que quiere obtener, y éste, a su vez, se encuentra condicionado por la misión histórica que la Universidad tiene ante sí.

Podemos afirmar, entonces, que la producción

científica y la "nueva unidad de cultura"; que resultan de la integración de los aspectos científicos, artísticos e ideológicos, deben tener, como criterio de verdad y finalidad, un valor primordial: el servicio al pueblo.

Es esta vocación de la Universidad la que le permite potenciar su tendencia al desarrollo progresivo de la conciencia social sistematizada, en tanto que totalidad orgánica. Al mismo tiempo, es esta vocación la que le exige a la Universidad pasar a integrar y reorientar el trabajo científico, artístico e ideológico, ya que sólo a partir de esta integración y reorientación es posible el cumplimiento consecuente de la vocación de servicio a los intereses generales de la sociedad.

### 3. El carácter democrático de la Universidad

Hemos planteado, hasta ahora, las tendencias principales de la Universidad latinoamericana en el período de la posguerra, a partir de un análisis socioeconómico general del modo de producción capitalista en su fase de crisis general agudizada. Esto nos llevó a destacar el carácter científico y de servicio al pueblo que la Universidad tiende a adquirir, en contradicción con esas tendencias socioeconómicas, y que sólo en una organización social de nuevo tipo podrá desarrollar hasta sus últimas consecuencias.

El tercer rasgo definitorio de la misión de la Universidad latinoamericana contemporánea surge, por su parte, del análisis sociopolítico. A diferencia de la aproximación anterior, ahora tenemos que tratar de precisar, en primer lugar, cómo aparece la dimensión socioeconómica en una formación social específica, para derivar, en segundo lugar, la caracterización sociopolítica propiamente dicha. Aquí procederemos, por consiguiente, a mostrar que la forma de organización político-estructural de la Universidad tiende a ser una profundización de la democracia. Esto se sigue de la correspondencia que esta forma sociopolítica tiene con la ciencia y, obviamente, con el carácter popular.

En esta parte veremos, por tanto, en primer lugar, los "estilos" de desarrollo de la Universidad que tienden a proponerse y a practicarse, en especial, conforme se agudiza la crisis socioeconómica y política en Centroamérica y en Costa Rica. Las tendencias principales son antagónicas, pues una busca convertir la Universidad en un instituto técnico-profesional al servicio de los intereses del gran capital, mientras que la otra busca desarrollar una

institución democrática que encarne las aspiraciones del pueblo costarricense, es decir, desarrollar una institución universitaria propiamente tal, fundamentada en su gestión científica. Veremos como estos estilos antagónicos de Universidad conducen, uno, a desarrollar la gestión tecnoburocrática que corresponde con el planteamiento de la institución técnico-profesional; y, el otro, a desarrollar la gestión científico-democrática, que corresponde con el planteamiento de la Universidad propiamente dicha. Analizando las características generales de los tipos de gestión que se siguen de estos estilos universitarios, podremos entender que existe una tendencia, en el estilo científico-democrático, a hacer corresponder la organización democrática de la Universidad con sus características de contenido, es decir, con su carácter científico y su intencionalidad de servicio al pueblo. Por esto afirmamos, en consecuencia, que estos tres aspectos, el científico, el de servicio al pueblo y el democrático, constituyen una unidad fundamental, que le da sentido a la Universidad latinoamericana al permitirle desarrollar su misión histórica.

#### 3.1. Las tendencias sociopolíticas y la Universidad

Latinoamérica es hoy día el eslabón periférico más importante para la hegemonía norteamericana en el sistema capitalista. La profundidad de la distorsión estructural latinoamericana, y su función para el capitalismo hegemónico de E.E. U.U., determinan que las características de la agudización de la crisis general del capitalismo en las décadas de los años setenta y ochenta, sean sumamente convulsivas. Esto quiere decir, que el proceso de "acomoda a la crisis", de reestructuración económica, social y política, tiende a ser altamente explosivo. Ello es particularmente evidente en la región Caribe, especialmente en Centroamérica. La crisis del modelo hegemónico mundial norteamericano afecta a nuestro país, no como un elemento externo, sino que constituye la consecuencia lógica de nuestro propio proceso socioeconómico y político, en tanto el país es un eslabón de este mismo sistema. A partir de la década de los años setenta, es claro que el proceso y el modelo de desarrollo del país entran en fase de obsolescencia y descomposición acelerada, en particular durante el último lustro. Se trata de una crisis general del sistema y del modelo. Esto quiere decir, no sólo "crisis energética", o "crisis financiera", o "crisis fiscal", o "crisis moral", o "crisis de realización", o "crisis de recursos naturales", etc., sino que se trata de todo esto junto y combinado: es un fenómeno de carácter profundo (estructural dinámico) que toca la



raíz misma del sistema. La profundización de la crisis en Centroamérica provoca que el "modelo de recambio" sociopolítico tenga rasgos coercitivos muy acusados, como única forma de retornar al viejo y seguro *status quo*. . . (cuya dinámica estructural condujo a la presente crisis).

El modelo de desarrollo que los sectores sociales hegemónicos impulsan en Costa Rica, a partir de la década de los años cincuenta, por un lado, representa el desarrollo superior (cualitativo) de estructuras socioeconómicas y político-ideológicas anteriormente dominantes en la nación; y, por el otro lado, esta continuidad estructural dinámica, y su nuevo grado cualitativo, conducen al aumento de la pérdida de control de soberanía nacional, y a la agudización de las contradicciones históricas antagónicas entre la minoría propietaria y la mayoría productora.

La clase dominante en Latinoamérica, en esta prolongada y profundizada fase de crisis reciente, intenta una reestructuración del modelo de acumulación, orientándolo hacia un estilo de capitalismo "liberal" que inserta más profundamente, y más dependientemente, la economía nacional dentro del orden de requisitos norteamericanos. A la vez, como ha quedado patente en los casos paradigmáticos de Brasil, Chile y Guatemala; el liberalismo económico "a la Friedman", conduce a la depauperización insondable de las clases populares, los sectores medios de la sociedad, y aún de ciertos sectores de la burguesía, en particular de la burguesía con mayor carácter nacional. Las dos características sociopolíticas que corresponden con el estilo socioeconómico liberal son: (a) la tendencia a eliminar la institucionalidad democrática vigente y a reemplazarla por un "ejecutivismo", embozada o abiertamente dictatorial, con una gestión caracterizada como "directivismo tecnoburocrático"; y (b) la tendencia a que la institución fundamental del Estado sea el aparato de seguridad, el aparato militar, con la consecuencia de que el principio ideológico-político central del Estado-nación pasa a ser la "doctrina de la seguridad nacional". Estas dos características confluyen en la formación, en nuestro subcontinente, de una variedad de fascismo epigónico, "tecnocrónico", como dice uno de sus ideólogos, Z. Brzezinski.

La reestructuración sociopolítica se orienta a garantizar el mantenimiento proporcional de la masa de plusvalía e incluso del aumento mismo de su tasa, en medio de violentas contracciones productivas y comercial-financieras, propiciando y di-

rigiendo procesos de concentración y centralización del capital. La medida de política económica que corresponde es, por tanto, la reducción drástica de los mal llamados "costos de producción", en especial los "costos laborales". Esto implica, no solamente la reducción de los salarios reales a su nivel más bajo posible, no solamente el aumento creciente del ejército salarial de reserva (desempleados), sino también la reducción drástica de los elementos que contribuyen a garantizar la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, es decir, la reducción de los servicios básicos de salud, vivienda y educación.

En nuestro país, para el año próximo, el gobierno ha enviado a la Asamblea Legislativa un proyecto de presupuesto en el que los rubros de "servicios sociales" (salud, educación y otros) son reducidos en porcentajes significativos de sus cifras nominales respecto a 1982, mientras que los rubros correspondientes a "seguridad" son los únicos de todo el presupuesto que *aumentan*. Este es un indicador evidente de las tendencias políticas que hoy orientan al Estado costarricense.

En esta situación extremadamente crítica, la clase dominante costarricense articule su estrategia de "salida de crisis" con la estrategia global de los centros hegemónicos del capitalismo mundial. Esta estrategia, en última instancia, tiene como finalidad lograr la preservación de sus posiciones ante el colapso (*zusammenbruch*) de las formas de articulación y control desarrolladas por la misma clase dominante. Los elementos de esta estrategia, dirigida por Washington (utilizando mecanismos como el FMI y su poderío ideológico-militar), se orientan a montar en el país un "proceso correctivo" que tiene, al menos, las siguientes características generales:

- Incremento cualitativo de la integración dependiente del país al centro metropolitano hegemónico, a todo nivel, incluyendo el incremento de la integración de la burguesía nacional con intereses oligopólicos transnacionales.
- Reducción sustancial de la parte de la producción nacional que corresponde a los sectores trabajadores. El sector hegemónico hace frente a la "crisis de beneficios" apropiándose de una masa mayor de plusvalía, y subiendo la tasa misma de plusvalía, sobre la base de la represión y de la "integración" del movimiento obrero.

- c. Lanzamiento de un proceso de "modernización focal", o "priorizada", en el que algunos sectores productivos, regiones y personas (jurídicas) reciben un tratamiento especial que garantiza su continuación, mientras que los objetivos sociales generales quedan fuera de consideración. En otras palabras, se trata de desarrollar la capacidad de concentrar y centralizar el capital, los medios de producción y la fuerza de trabajo, de manera altamente selectiva.
- d. Reestructuración del aparato institucional e ideológico, en particular del Estado, para que cumpla las funciones de legitimación y apoyo respecto a las nuevas "necesidades" estructurales dinámicas. Desmantelamiento de sistema institucional, y desarrollo de sistema institucional "directivo", "verticalista" y "centralizado", conformado por dos elementos: la llamada "democracia viable" o "restringida", y la preeminencia de la doctrina de la "seguridad nacional". Ambos aspectos tienden a confluir actualmente, y también tienden a incrementar su peso en el proceso institucional costarricense, en tanto la crisis general se agudiza y perpetúa.

En consonancia con este "proceso correctivo", en lo que a la Universidad corresponde, la "readecuación" institucional implica una reestructuración, mediante la adopción de un proyecto universitario consecuente con, y correspondiente a, la reestructuración general del Estado y las instituciones nacionales. A este, como a los otros niveles, las directrices generales proceden de los organismos y mecanismos internacionales de que dispone el sistema, pero son ejecutados por los gobiernos "nativos". Por ello el modelo universitario buscado se orienta a satisfacer las necesidades y prioridades de la clase dominante por medio del Estado, que es el instrumento utilizado para satisfacer sus necesidades y prioridades. Los elementos centrales del modelo universitario de la clase dominante son los siguientes:

- a. "Reestructuración académica", para adecuar la Universidad a los nuevos ordenamientos del sistema productivo vigente. La Universidad debe poner al servicio de las necesidades y prioridades de la empresa privada. La empresa privada costarricense requiere, en lo fundamental, técnicos y profesionales, y, en cambio, no necesita insumos de "ciencia básica", ni artistas, ni ideólogos. Los criterios de ración

alidad institucional de la Universidad deben ser los de la empresa privada ("rentabilidad" de la institución).

- b. "Reestructuración orgánica", para adecuar la Universidad al nuevo ordenamiento del sistema político-institucional. Aquí se plantean dos aspectos centrales: i. Eliminación o reducción ("restricción") de la autonomía universitaria, e integración de la institución al aparato de mando ejecutivo estatal (el Estado es la instancia legitimadora de la nueva relación con el sistema productivo vigente). ii. Verticalización, concentración y centralización del proceso de gestión y toma de decisiones en la Universidad, y restricción de la amplitud y calidad de los niveles de participación de la comunidad universitaria ("agilización" de la gestión).

Pero este modelo universitario de la clase dominante, subordinado a intereses particulares y espúreos, debemos oponer un proyecto universitario que tienda a los intereses generales de la sociedad representados por las grandes mayorías. En Costa Rica, como en el resto del subcontinente, es los intereses se precisan y fortalecen conforme la situación real de las mayorías se torna catastrófica.

Y son estos intereses mayoritarios los únicos que ofrecen la posibilidad de superar el torbellino vicioso de "la crisis". Son estos intereses mayoritarios los que, de una u otra forma, han conformado lo esencial y positivo de nuestra historia y de nuestras instituciones políticas y sociales. Así como hoy sectores sociales ven la "salida de crisis" en un Estado de seguridad nacional con un gobierno "de emergencia" (en realidad, con levantamiento de garantías constitucionales, entre otras cosas), también hay sectores sociales mayoritarios que ven la superación de la crisis presente en la ampliación cualitativa de la democracia en Costa Rica: en privilegiar la educación, la salud, la vivienda, y en la posibilidad efectiva de trabajar, para entonces, y sólo entonces, disfrutar de la amada paz. ("Vivan siempre el trabajo" —y entonces— "la paz").

Durante la década de los años setenta, con la realización del primer congreso de la UCR y, en especial, con la fundación de nuestra Universidad Nacional, los universitarios hemos desarrollado, junto con diferentes sectores democráticos, un esfuerzo por construir una Universidad acorde con las aspiraciones de nuestro pueblo. Nuestra propuesta de una universidad científica, democrática y al servicio del pueblo simplemente continúa esta tenden-

cia en la universidad costarricense, y se hace eco y vehículo de las aspiraciones que han orientado a la nación desde el siglo pasado, privilegiando la justicia social y la educación. Nuestra propuesta aquí es una alternativa a la propuesta planteada por los intereses de las minorías: por ello es que encontramos como fundamento organizativo de la Universidad a la democracia.

### 3.2 La gestión tecnoburocrática

Con el desarrollo contemporáneo de la ciencia han surgido mayores posibilidades de desarrollar una gestión científica, no solamente de la ciencia misma, sino de la sociedad en general. Hoy día, el nivel de desarrollo de la ciencia y de la tecnología y su imbricación cada vez más profunda, así como la imbricación orgánica entre la ciencia, la tecnología y la producción social, exigen que el proceso de gestión sea cada vez más científico.

Al mismo tiempo, la absolutización de las funciones de la ciencia y de la tecnología en los procesos de gestión, ofrecen las bases gnoseológicas para el determinismo tecnológico. Esta posición se expresa en la concepción tecnológica de la sociedad y de la ciencia. El determinismo tecnológico, en su versión *tecnoburocrática*, tiende a atribuir las posibilidades de cambios cualitativos y sustanciales en la Universidad, directamente a la esfera de la técnica. Es decir, la tecnoburocracia intenta convertir la gestión en una programación que está al margen de la organización de los productores, arrojándose el derecho de establecer metas y métodos por el hecho de operar con determinados dispositivos técnicos.

Entre los tecnoburocratas se da una tendencia a absolutizar, principalmente el dispositivo moderno de información, y a reducir el problema de crear una organización social óptima y racional, al problema del dispositivo de información (que incluye su procesamiento). El núcleo de esta tendencia consiste en la suposición de que un sistema altamente tecnificado de recopilación, procesamiento y distribución de información, es suficiente para garantizar, *per se*, una gestión óptima y racional. De esta manera, se presentan el sistema y el proceso técnico de *programación-información* como la base primordial y determinante del sistema y del proceso de *gestión*. Pero, esta aseptica visión se traiciona a sí misma en la realidad, pues un sistema y un proceso de programación-información, no son sino un *instrumento* de la organización y de la ges-

tion. Esto significa que los tecnoburocratas subsumen el concepto de gestión, en el concepto de programación. Sin embargo, el concepto "programación" es menos extenso que el concepto "gestión" y, más aún, el concepto de programación sólo remite a un aspecto (que, aunque ciertamente valioso y necesario, no es suficiente y determinante), del proceso de gestión. Esta inversión conceptual ("programación" por "gestión"), obedece, a que el estilo tecnoburocrático, consciente e inconscientemente, debe ocultar los fundamentos de su gestión (verticalismo, directivismo, autoritarismo). Detrás de la aseptica tecnoburocrática se esconden procesos efectivos de gestión, es decir, establecimientos de objetivos, finalidades y métodos que corresponden a una gestión antidemocrática.

El problema básico de que adolece la concepción tecnoburocrática consiste en que promueve la *cosificación* de los seres humanos, ya que éstos no constituirían, en definitiva, el elemento determinante del proceso de gestión. La gestión tecnoburocrática trata al ser humano como un objeto y tiende a reducirlo al nivel de mero aspecto instrumental. En este sentido, la característica básica del sistema de gestión tecnoburocrática es la de ser un *sistema de manipulación*. La manipulación tecnoburocrática, por su parte, se entiende bien si señalamos la hipócrita y formal importancia que asigna a la retroalimentación entre los elementos dirigentes y los elementos dirigidos, entre los miembros que participan en la toma de decisiones y los miembros que no participan en ella, pero a quienes afectan directamente. En un sistema de manipulación los procesos de gestión *verticalistas*, *directivistas* (autoritarios) y de *participación reducida* (o limitada) son consustanciales. En la gestión tecnoburocrática las decisiones son tomadas por los "administradores superiores", mientras que los canales por los que la mayoría de la población universitaria toma parte, se ven obstruidos, desfigurados o simplemente eliminados. Los tecnoburocratas nos hablan, por eso, de la eficiencia como el criterio supremo; y tratan de convencernos de que la democracia es incompatible con la eficiencia; que la amplia y profunda participación de todos los universitarios no se compagina con la necesidad de tomar decisiones "científicas", eficaces, parentoricas en condiciones de crisis. En el sistema tecnoburocrático de gestión se utilizan los sistemas de "relaciones humanas" y el "encauzamiento de la energía" de los miembros de la comunidad universitaria, hacia canales diversionistas. Una de las argucias más usuales empleadas es afirmar que los científicos necesitan estar al margen de los "problemas" de la gestión universita-

ria y dedicarse exclusivamente a la "impoluta" creación científica.

El sistema de manipulación tecnoburocrático, en fin, sirve para lograr un desarrollo relativo de la ciencia, dirigido a promover intereses particulares y no del conjunto de la sociedad. Se utiliza a la ciencia contra las finalidades de la ciencia propiamente tal, al permitirle al gobierno de turno ejercer un control más efectivo sobre la actividad universitaria y adaptarla a su estrategia de dominación, implantando una élite tecnoburocrática. Porque la ciencia no puede tener como criterio de objetividad, para la determinación de sus finalidades, el interés de los particulares, o de solamente un grupo de ellos, sino que tiene que tener sus finalidades basadas en la promoción y desarrollo del interés de *toda la sociedad*, en la promoción de los intereses universales. La ciencia no solamente es incompatible con la promoción de intereses particulares o de sectores, sino que tiende a desarrollarse, hoy, en *oposición* a ellos.

Ante esta situación, la gestión universitaria no puede concebirse y desarrollarse al margen de los procesos de generación de ciencia, al margen de las relaciones sociales de trabajo. La gestión universitaria requiere de un basamento democrático que corresponda con la organización y la producción científicas. Pero, para que la democracia se convierta en garantía de la producción científica al servicio de los intereses de nuestro pueblo, debe ser una democracia efectiva, no una democracia eventual o solamente de palabra.

La democracia efectiva, real, significa, pues, que toda la población universitaria se movilizará para intervenir, por cuenta propia, no solamente en votaciones, sino también en la gestión y administración diaria de la institución. Esta característica de la democracia efectiva universitaria implica, por consiguiente, la ligazón inseparable entre la democracia y la eficiencia de la gestión y de la administración. Al promover la consigna de garantizar la participación de toda la población universitaria, no vemos en ello solamente una cuestión de justicia y derecho, sino también un medio que potenciará y reforzará de manera definitiva y creciente a la misma institución.

## II. LINEAMIENTOS GENERALES DEL PROYECTO UNIVERSITARIO

Hemos planteado hasta aquí los tres aspectos esenciales que constituyen la misión de nuestra

Universidad, la universidad científica, democrática y al servicio del pueblo. Sobre estos pilares pasamos ahora a plantear los lineamientos generales que articulan y conforman la expresión de este estilo universitario. En esta segunda parte desarrollaremos los aspectos fundamentales que orientan a este proyecto universitario. Sobre estos aspectos deberá proceder toda la Universidad a especificar y desarrollar la concreción de este proyecto universitario.

Estos elementos son el proceso de trabajo científico universitario y su correspondiente organización social. El primero, refiere al objeto que se busca producir (ciencia) y al procedimiento necesario para producirlo. El segundo, refiere a la organización institucional requerida por ese proceso de trabajo. Esta organización se estructura en tres niveles fundamentales: los núcleos académicos (facultades, unidades académicas y paracadémicas), las áreas académicas (investigación, docencia y extensión) y la dirección de la gestión académico-administrativa.

### 1. El proceso de trabajo científico universitario

Hemos visto que el proceso de producción general de la Universidad se compone de tres procesos productivos especiales, relativos a la generación de ciencia, arte e ideología. También señalamos que el proceso de trabajo propio de la ciencia caracterizaba al proceso de producción universitario en su conjunto. Por tanto, ahora debemos proceder a considerar los elementos específicos que constituyen el proceso de trabajo científico, para así establecer, luego, a partir de esto, la estructura universitaria.

Todo proceso productivo tiene como su fundamento a los seres humanos socialmente organizados. Toda producción es producción humana y social. El elemento principal en todo proceso productivo son los seres humanos socialmente organizados que transforman, así, un sector de la realidad (material, social). La organización social productiva se establece por dos condiciones determinantes a saber: por una parte, las determinaciones impuestas por el nivel de desarrollo de los medios de trabajo y por el objeto del trabajo y, por la otra parte, las determinaciones impuestas por las relaciones sociales en las que se organiza el proceso de trabajo. A la primera condición pertenecen las fuerzas sociales productivas, y a la segunda, las relaciones sociales de producción. El proceso de trabajo es, entonces, la organización de las fuerzas productivas para la obtención de determinado objeto o producto. In-

tervienen en un proceso de trabajo, en primer lugar, los seres humanos, que aportan su fuerza de trabajo con determinado nivel de calificación; y, en segundo lugar, los medios de trabajo, que incluyen a los instrumentos y al objeto sobre el que la fuerza de trabajo, por intermedio instrumental, impone determinadas características.

El proceso de trabajo de la ciencia fue, antes de la revolución científico-tecnológica, un proceso no integrado en sus partes, en tanto que el nivel de desarrollo de la ciencia no requería de la incorporación sistemática de la tecnología. Además, la ciencia no tenía una ligazón directa con el proceso de producción general de la sociedad. Así, antes de 1940-45 todavía tendía a haber divisiones entre el proceso de creación científica y los de su sistematización y aplicación. Por esto, para algunos, la ciencia era solamente teórico-metodológica (ciencia "pura" o "básica"), mientras que, para otros, la ciencia consistía en sus aspectos de aplicación. Hoy, bajo las condiciones de la revolución científico-tecnológica, es necesario pasar a considerar el proceso de producción de ciencia como un todo integrado, en el que se pueden distinguir diferentes "fases". Estas fases constituyen diversos grados cualitativos y cuantitativos de elaboración del objeto de trabajo. Las siguientes son las fases propias del proceso de trabajo específico de la ciencia:

- (A) Fase de creación de nuevos conocimientos;
- (B) fase de sistematización de conocimientos; y
- (C) fase de *transmisión* y aplicación de conocimientos.

Estas fases componen una secuencia lógica, pues (A) es condición de (B), y ésta, a su vez, de (C), y a la inversa; pero no en sentido simplemente unilíneal, sino formando una relación dialéctica de particular complejidad. La coordinación de la secuencia lógica entre las fases corresponde con el sistema de determinaciones que se establece en la *dinámica interna* del proceso de trabajo científico, así como con la relación de subordinación que se establece entre los diferentes tipos de productos. Estos últimos, a su vez, constituyen una secuencia lógica coordinada, que está en correspondencia con la de las fases. De esta manera, las características del objeto de trabajo, determinan, en definitiva, tanto la existencia misma de las fases como su sistema de coordinación.

(A) *Fase de creación de nuevos conocimientos*: Es la primera fase en el ordenamiento lógico y constituye el "motor" del proceso de producción

de conocimientos científicos. En ella se lleva a cabo el diseño y construcción de teorías generales, modelos teóricos y metodológicos, que posibilitan la profundización en la interpretación y en la transformación de la realidad. Las teorías generales, los modelos teóricos y metodológicos, tienen dos funciones. Por una parte, constituyen la base epistemológica de la fase siguiente (B) y son, por tanto, el fundamento del proceso productivo universitario en su conjunto. Por otra parte, son "productos terminados" que la Universidad entrega a la sociedad para que ésta, en otras instancias institucionales, procese y utilice. En el desarrollo de esta fase, la heurística es fundamental para:

- a. El planteamiento de sistemas problemáticos tendientes a profundizar y completar el cuerpo general de conocimientos; y
- b. la formulación de sistemas hipotéticos que tomen en cuenta la priorización de las variables involucradas, el establecimiento de relaciones de determinación entre las variables priorizadas y la elaboración de suposiciones auxiliares. Estas suposiciones auxiliares dan cuenta, tanto de las condiciones y los límites en los que operan las determinaciones, como de las características generales y las propiedades especiales de las variables priorizadas.

Estos dos sistemas (a y b) posibilitan el desarrollo de un proceso doble, deductivo e inductivo. El *aspecto deductivo* nos permite la obtención de consecuencias lógicas que posibilitan la *proyección (retroacción y predicción)*, y, por tanto, la *contratación* al exhibir los indicadores correspondientes.

El *aspecto inductivo*, para el diseño y montaje experimental que permita el control de las variables involucradas en el sistema hipotético y la obtención de soportes empíricos en relación con las determinaciones establecidas, posibilita la elaboración de las generalizaciones empíricas que puedan confrontarse con los indicadores correspondientes a las proyecciones a partir del sistema hipotético.

En la actualidad esta fase tiene un desarrollo bastante deficiente en nuestro país y en la UNA. Existe, a este respecto, un gran nivel de dependencia en relación con los desarrollos que se hacen en las regiones metropolitanas. No se trata, por supuesto, de que pasemos ahora a desarrollar una "scientia nuova" costarricense y herediana, despre-

ciando los logros alcanzados por la humanidad. Pero si se trata de "ponernos al día" y de entregar aportes en este nivel, como verdaderos participantes del proceso de creación de conocimientos. Por lo demás, es casi superfluo señalar que sin la comprensión creativa y creadora de este nivel "básico" del conocimiento, la sistematización y la transmisión de conocimientos serán, en todos los casos, defectuosas, y el vertiginoso avance contemporáneo de la ciencia nos rezagará, aún más, a la condición de ignorantes usuarios de ciencia, o bien de sujetos pasivos de aplicaciones científicas a nuestra sociedad y a nuestro territorio. La concepción tecnocrática considera, en términos generales, que esta fase de la producción científica es "muy cara" para un país como el nuestro, y que, por tanto, debemos dejarla en manos de las naciones ricas y desarrollar localmente sólo aquellos aspectos de la ciencia que tengan aplicación inmediata y rentable.

(B) *Fase de sistematización de conocimientos.* Constituye la segunda fase en el ordenamiento lógico y abarca los aspectos de profundización, ampliación, contrastación y clarificación de consecuencias generales en los ámbitos de aplicación de los productos de la primera fase. Las funciones de esta fase son, en una secuencia lógica, las siguientes:

- B.1 *Clasificación:* jerarquización y establecimiento de redes de teorías y procesamiento de la información.
- B.2 *Especificación:* elaboración de teorías y modelos teóricos y metodológicos especiales, relativos a una teoría general o a un objeto particular de estudio.
- B.3 *Generalización:* ampliación exploratoria de los ámbitos de aplicación de las teorías y de los modelos teóricos y metodológicos, tanto especiales (B.2) como fundamentales y generales (A). Utilización de la heurística principalmente en términos de procedimientos analógicos.
- B.4 *Asimilación:* incorporación de los productos obtenidos (A, B.1, B.2, B.3) al cuerpo general de conocimientos; esto es, la simple asignación de esos elementos a un determinado contexto de interpretación.
- B.5 *Evaluación:* confrontación de los productos incorporados (B.4) con el sistema

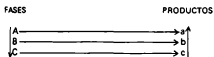
general de conocimientos; esto es, con el cuerpo general de conocimientos que, por su coherencia, tiende a organizarse sistemáticamente.

(C) *Fase de transmisión y aplicación de conocimientos.* Esta tercera fase realiza la transmisión y recepción de conocimientos. Adecua los productos o la información que recibe, tanto los que van de la fase (B) hacia la sociedad, como los que vienen de la sociedad hacia la Universidad. En consecuencia, esta tercera fase materializa los aspectos fundamentales del sistema de alimentación y retroalimentación del conjunto de la actividad universitaria. Aquí tienden a predominar la elaboración de productos y procesos acabados, por lo que el estatuto epistemológico de esta fase es fundamentalmente tecnológico y técnico-profesional. Las principales funciones que se desarrollan en esta fase son las siguientes:

- C.1 Formación de fuerza de trabajo calificada. Se trata de la capacitación de científicos, tecnólogos, técnicos, ideólogos y artistas ("formación de profesionales"). Esta función alimenta directamente el proceso de producción y reproducción social general, así como retroalimenta el proceso universitario mismo.
- C.2 Desarrollo de sistemas tecnológicos ("know-how" y prototipos científico-tecnológicos que pueden contener ya sus correspondientes modelos de nivel técnico), y de sistemas de planificación y organización social. También en esta función se da un proceso de alimentación-retroalimentación, en particular cuando esta función se articula dentro de un proceso de extensión universitaria.
- C.3 Desarrollo de prácticas que posibilitan la cohesión sistemática y la viabilidad, de C.1 y de C.2, en el proceso de producción social, en la Universidad como fuera de ella. Esta función es un componente de las tres áreas académicas que forman la estructura universitaria (investigación, docencia y extensión).

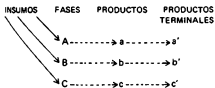
Desde la perspectiva de la secuencia lógica, y también en cuanto a su comprensión en tanto prácticas, el desarrollo de esta fase (C) requiere ser congruente (articulación orgánica) con las otras dos fases (A) y (B).

Podemos representar el proceso de trabajo de la Universidad, de la siguiente manera:

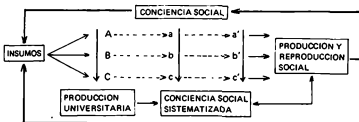


El desarrollo coordinado y equilibrado de las tres fases y la organización sistemática de los productos, en función del proceso productivo universitario en general, dependen ambos de la obtención de los insumos (financieros, técnicos y teórico-metodológicos) que cada uno de estos aspectos, secuencias y fases requieren.

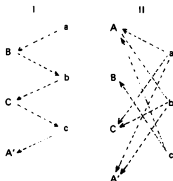
Asimismo, cabe señalar que, si bien los productos (a), (b), y (c) están integrados en un proceso dinámico propio, pueden tomarse, como de hecho sucede, como productos "aislados" que pasan a alimentar, independientemente de la secuencia coordinada, el proceso de producción y reproducción, tanto el universitario mismo como el social, en general. En este sentido, y desde la perspectiva del proceso universitario, los productos (a), (b) y (c) constituyen "productos terminales".



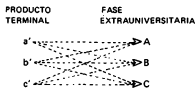
Además, las fases conforman un proceso integral, que, conjuntamente con la coordinación-subsordinación de los productos, redundan en la consecución del producto general (y específico) de la producción universitaria: *la conciencia social sistematizada*.



De esta manera, I: (a) alimenta el desarrollo de (B), (b) a (C); y (c) a (A'); y II: (a) alimenta también a (C) y (A'); (b) a (A), (C) y (A'); y (c) a (A) y (B).



Por otro lado, los productos (a), (b) y (c), se constituyen en productos terminales (a'), (b') y (c') que alimentan las fases (A), (b) y (c) que desarrollan instituciones extrauniversitarias.



Al mismo tiempo, el proceso productivo universitario toma como insumos técnicos y teórico-metodológicos los productos "aislados" (o terminales) de las fases que se desarrollan *extrauniversitariamente*, y los productos *generales* que están cons-

titudos, totalmente o en parte, en estas fases extrauniversitarias.

Hemos visto, por tanto, que dentro del proceso productivo de la Universidad, el proceso de trabajo que le corresponde se estructura de manera orgánica. Esta estructuración está determinada tanto por el objeto de trabajo como por el producto del trabajo, o sea, la producción científica. En consecuencia, el carácter científico, tanto del progreso de trabajo como del mismo proceso productivo de la Universidad, constituye el elemento material básico del proyecto universitario que proponemos.

## 2. La organización institucional

El carácter social específico del proceso de trabajo debe encontrar correspondencia con el carácter social específico de la organización universitaria. A su vez, la forma de la organización está condicionada por el nivel de desarrollo y por la forma dinámica del proceso de trabajo universitario. Esta organización debe posibilitar que se dé el proceso de trabajo universitario, adecuándose a sus requerimientos y propiciando su potenciación y desarrollo. En este sentido afirmamos que para garantizar la necesaria correspondencia entre la organización y el proceso de trabajo, la organización debe partir, es decir, tomar como base la estructura del proceso de trabajo.

### 2.1 La forma dinámica del proceso de trabajo

Para comprender correctamente la forma concreta que adquiere el proceso de trabajo científico universitario, debemos partir de un somero planteamiento histórico que nos ubique en la cuestión antes de estudiar sus aspectos sustanciales. En el proceso de desarrollo histórico de la actividad científica podemos distinguir tres momentos. Un momento inicial, que tiene por característica la indiferenciación del objeto de estudio; la realidad se presenta en la práctica cognoscitiva como un todo integral e indiferenciado: se trata de la "filosofía de la naturaleza y filosofía de la historia". Un segundo momento, que se caracteriza por un paulatino proceso de diferenciación del objeto de estudio; se trata de la escisión del todo integral de la realidad en sus diversos aspectos (su diferenciación y parcialización), y refiere al proceso de desarrollo de las distintas disciplinas científicas. Y, finalmente, el tercer momento se caracteriza por la integración de los conocimientos disciplinarios, que no acaba con el proceso de diferenciación sino que, más bien, posibilita niveles superiores en su desarrollo. En otras

palabras, tenemos que el proceso de desarrollo histórico de la ciencia ha tendido a una continuada profundización, diferenciación y especialización por disciplinas. Esta tendencia se expresa también al interior de estas disciplinas particulares. La ciencia, al alcanzar un nivel de ramificación especializado intenso, tiende también a crear nuevas disciplinas que resultan de la combinación de aspectos de dos o más disciplinas (v. gr. biofísica). En general, la resolución de problemas hoy día requiere no solamente el concurso de diversas disciplinas, no solamente la integración de nuevas disciplinas a partir de combinaciones, sino también de su integración general.

Se trata de un doble proceso: una tensión dialéctica entre la diferenciación e integración de conocimientos; esto significa que ambos procesos, aunque parecen excluyentes, se dan en relación directa. Esta relación directa se expresa en que la integración sólo es posible sobre la base de la diferenciación (la mayor diferenciación, mayor integración) y en que los procesos de integración posibilitan el subsecuente desarrollo de la diferenciación (la mayor integración, mayor diferenciación). Este doble proceso de la ciencia contemporánea se vuelve posible, además, por la relación orgánica que se procura entre la ciencia y la tecnología, y entre ésta y la producción material. La tecnología se convierte en condición del avance científico, al garantizar la construcción del sofisticado instrumental necesario, y al plantearle problemas cuya resolución necesita la profundización disciplinaria e interdisciplinaria.

En suma, pues, este proceso requiere que la ciencia contemporánea se desarrolle según dos formas: a nivel disciplinario (desarrollo de las áreas básicas del conocimiento), y a nivel interdisciplinario (procesos de integración de conocimientos). La condición que suponen estas formas es la investigación, especialmente en sus aspectos de áreas de aplicación (desarrollo tecnológico).

El desarrollo de estas formas, y de su condición, obedece a su carácter interdependiente, en tanto que constituyen un proceso productivo. No se trate de tres aspectos aislados, de los que pudiéramos desarrollar unos y no otros; sino que, al estar imbricados, conforman un proceso que va de lo simple a lo complejo; un proceso cognoscitivo que, partiendo del "mundo fenoménico" en su pseudoconcreción, va de lo abstracto a lo concreto, para la comprensión-transformación de la realidad natural y social.



Así, el desarrollo de las ramas fundamentales de conocimiento, y los procesos de integración de esas ramas, posibilita comprender, por un lado, los fenómenos y procesos de diversa índole en su especificidad y, por el otro lado, la concatenación entre esos distintos fenómenos y procesos, es decir, sus diversos niveles de integración, en tanto forman parte de una totalidad orgánica.

Podemos decir que la disciplinabilidad, la interdisciplinabilidad y el desarrollo creciente de áreas de aplicación, constituyen la forma de la dinámica del proceso de trabajo. El aspecto sustancial de la dinámica del proceso de trabajo científico está constituido, a su vez, por el desarrollo de la investigación científica, que se convierte entonces en el núcleo dinamizador del proceso de trabajo. La investigación es la condición necesaria, aunque no suficiente, para que cada disciplina se desarrolle, para que se requiera integración interdisciplinaria y para el desarrollo tecnológico. La investigación asegura que el proceso de trabajo científico universitario sea integral y, por tanto, también asegura que la Universidad no sea un instituto técnico-profesional. La investigación ocupa en la Universidad un lugar de vital importancia, como mecanismo de alimentación del propio proceso de trabajo científico.

Además, el desarrollo de la investigación, como núcleo dinamizador del proceso productivo universitario, requiere del desarrollo paralelo de los mecanismos de transmisión, reproducción y retroalimentación, que se tornan indispensables para un proceso de investigación y, por tanto, de producción. Esto hace necesario que la investigación se desarrolle de manera integrada con la docencia y la extensión universitarias. La unidad de la investigación, la docencia y la extensión se convierte, a la postre, en condición necesaria de la forma del trabajo científico universitario, es decir, constituye el terreno que permite su realización.

Por consiguiente, el contenido de la dinámica del proceso de trabajo universitario radica en el desarrollo integrado de las áreas académicas, a saber: la investigación, la docencia y la extensión. Por su parte, la forma de la dinámica del proceso de trabajo universitario, requiere el desarrollo coordinado de la disciplinabilidad, la interdisciplinabilidad y la aplicación tecnológica, es decir, el desarrollo de núcleos académicos (departamentos, escuelas, centros y facultades).

## 2.2 Estructura de la organización académica

A partir de las condiciones que establece la dinámica del proceso de trabajo universitario surgen dos formaciones estructurales complementarias: las áreas y los núcleos académicos.

Las áreas académicas tienen como función el desarrollo de los diferentes aspectos de las fases del proceso de trabajo. Las áreas permiten la integración general de todo el conjunto del proceso de producción universitario, es decir, lo constituyen en una unidad, puesto que aparecen en todos los diferentes núcleos académicos. A la vez, las áreas permiten la incorporación y desarrollo del proceso de trabajo científico en estos núcleos, es decir, permiten el desarrollo de las distintas fases del proceso de trabajo en cada uno de ellos.

Por el carácter interdependiente de las fases del proceso de trabajo universitario, y al constituirse en una unidad de creciente complejidad, se requiere del desarrollo integrado e integral de las tres áreas académicas, puesto que ninguna de las áreas por separado es capaz de llevar a cabo el proceso de trabajo en su totalidad.

En relación con el proceso de trabajo universitario, la investigación se refiere principalmente a la fase (A), fase de creación de nuevos conocimientos, a la fase (B), fase de sistematización de conocimientos y, en la fase (C), fase de transmisión y aplicación de conocimientos, al aspecto C.2, o sea, el desarrollo de sistemas tecnológicos y sistemas de planificación y organización social.

En relación con el proceso de trabajo universitario, la docencia, por su parte, se refiere principalmente a la fase (B) y, en la fase (C), al aspecto C.1, es decir, la formación de fuerza de trabajo calificada, así como al C.3, esto es, al desarrollo de prácticas que posibilitan la cohesión sistemática y la viabilidad de C.1 y de C.2 (capacitación e innovación).

En relación con el proceso de trabajo universitario, la extensión, en fin, se refiere principalmente a la fase (C), en su conjunto y también refiere a la fase (B).

Así, la investigación, en tanto núcleo dinamizador, requiere de mecanismos de coordinación-subordinación con la docencia y con la extensión, para que se desarrollen orgánicamente las distintas fases del proceso de trabajo. Esto se debe a que la in-

vestigación, como señalábamos, no puede llevar a cabo todo el proceso por su cuenta. Asimismo, la docencia y la extensión, aún en forma conjunta, son incapaces de desarrollar todas las fases requeridas.

Para el adecuado cumplimiento del proceso de trabajo, precisamos entonces que los programas académicos establezcan las relaciones, por una parte, entre la investigación y la docencia y, por la otra, entre la investigación y la extensión. Esta necesidad descansa en el carácter complementario e interdependiente de las áreas.

La integración de la investigación y la docencia obedecen a los elementos específicos que aporta cada área y a la existencia de (al menos) un elemento común, integrador. En este caso, la fase (B) se presenta como ese elemento común, integrador, mientras que la fase (A) y la subfase (C.2), como el aporte específico de la investigación, y las subfases (C.1) y (C.3), como el aporte específico de la docencia.

De similar manera, la investigación y la extensión tienen como elementos comunes, integradores, a la fase (B) y a la subfase (C.2). Mientras que aquí la investigación aporta la fase (A), la extensión aporta las subfases (C.1) y (C.3).

Las relaciones entre la extensión y la docencia están mediatizadas por la investigación, pues ésta vincula a estas dos áreas entre sí y da coherencia a las tareas de estas áreas, en relación con el proceso de trabajo.

La función organizativa de las áreas académicas consiste en posibilitar la incorporación al proceso de trabajo de los diferentes núcleos académicos.

*Los núcleos académicos*, por su parte, son estructuras que posibilitan la articulación de la dinámica del proceso de trabajo universitario, en sus formas principales de desarrollo, es decir, propician la profundización disciplinaria y los procesos de integración, mediante el trabajo interdisciplinario. Los núcleos surgen del doble proceso de diferenciación-integración que caracteriza a la ciencia contemporánea, por lo que se organizan a dos niveles:

- a. *Disciplinario*, que implica contar con unidades básicas que se dediquen al cultivo de todas las disciplinas fundamentales, es decir, que propicien la especificidad epistemológica y, de

acuerdo con ella, prioricen el desarrollo de las fases del proceso de trabajo y, por tanto, también, de las áreas académicas (departamentos y escuelas).

- b. *Interdisciplinario*, que implica contar con dos tipos de instancias de integración:

1. por un lado, estas unidades académicas deben estar subsumidas en unidades mayores (facultades y centros), que aseguren el desarrollo integral de las ramas fundamentales del conocimiento; y
2. por el otro lado, el desarrollo de grandes áreas de aplicación tecnológica.

Cabe señalar que si bien *tenemos* que contar, como institución universitaria, con *todas* las disciplinas cognoscitivas fundamentales, *podemos* contar, en cambio, sólo con *algunas* áreas tecnológicas. No podemos prescindir del cultivo de ninguna de las disciplinas fundamentales, por los niveles de integración disciplinaria que requiere la ciencia contemporánea; pero la cantidad y el tipo de áreas tecnológicas con que una universidad cuente, dependen de los ámbitos de aplicación que se proponga desarrollar. Así, los ámbitos de aplicación no sólo retroalimentan el trabajo disciplinario e interdisciplinario, sino que, sobre todo, vinculan el proceso universitario de trabajo con determinados sectores sociales. Aquí se trata del *compromiso social* de la Universidad, es decir, de determinar en función de cuáles intereses va a desarrollar la Universidad su proceso de producción.

Los ámbitos de aplicación que se desarrollen, y los aspectos priorizados en el trabajo de las disciplinas básicas (por la interdependencia de los niveles asegurada por los mecanismos de integración académica), están condicionados por el compromiso social de la Universidad.

### 2.3 La gestión universitaria

Para el sucesivo desarrollo armónico y orgánico del proceso de producción en la Universidad, tiene que haber una correspondencia entre los factores que lo determinan. Como hemos visto, existen estructuras de organización y formas de gestión universitaria que distorsionan, inhiben o retardan el proceso de producción en la Universidad (estilo tecnoburocrático). Estas tendencias o estilos contienen requisitos funcionales que chocan, cada vez más, con las exigencias contemporáneas de la pro-

ducción de ciencia. Pero hemos planteado aquí precisamente una estructura académica (áreas y núcleos), que se fundamenta en la dinámica del proceso de producción científico-tecnológico actual.

Esta estructura académica, para que corresponda a sus fundamentos y finalidades, debe tener una dinámica que garantice su reproducción y desarrollo. Esto sólo es posible:

- a. Potenciando al máximo las capacidades de innovación, la creatividad, el juicio crítico de las personas involucradas; y
- b. el desarrollo de estas capacidades exige su estímulo y desarrollo en el ejercicio de la responsabilidad político-académica.

El sistema de gestión universitaria, entonces, exige optimizar la participación de los productores en el proceso mismo de la gestión. Si la producción se divorcia de los intereses y aspiraciones del conjunto de productores, al igual que si la Universidad se aísla de las masas populares, el proceso de gestión y gestión nunca puede llegar a ser una preocupación fundamental de los propios productores, sino un elemento entorpecedor. Por tanto, la gestión y la dirección de la Universidad serán óptimas si tienden a desarrollarse con base en una participación activa y universal del conjunto de personas involucradas.

Solamente la gestión *democrática y científica* garantiza el desarrollo de nuestra universidad, porque solamente este tipo de organización de la gestión permite establecer una correspondencia adecuada entre la organización y la producción de conocimientos.

El desarrollo del potencial máximo de todos y de cada uno de los miembros de la Universidad es, por tanto, un principio básico de la gestión universitaria. Este principio democrático posibilita efectivamente la gestión científica. La gestión científica aparece, entonces, no sólo como gestión de la ciencia sino como el efecto consciente y sistemático, en beneficio y funcionamiento óptimo de la Universidad.

La gestión científica y democrática tiende a asegurar la unidad estructural y dinámica de la Universidad, así como a neutralizar y superar las tendencias espontáneas o burocráticas que retardan, distorsionan y se orientan a eliminar el desarrollo consecuente que necesita la institución.

## 2.4 La dirección de la gestión científica y democrática

La dirección es un elemento indispensable de todo proceso productivo. Toda gestión requiere de relaciones de dirección que aseguren, tanto el desarrollo armónico de las actividades particulares e individuales, como el desarrollo de las funciones generales que tienen su origen en la acción del todo orgánico, en tanto diferenciado de la acción de las instancias específicas.

Sin embargo, la forma en que se lleven a cabo las relaciones de dirección debe fundamentarse en el carácter de la gestión. A una gestión científica y democrática no puede corresponderle una dirección espontánea o tecnoburocrática.

Una dirección espontánea, como la actual, tiende a generar, en creciente medida, la descoordinación de los órganos de dirección, hasta el punto de provocar una competencia "territorial" incontrollable ("canibalismo"). Este fenómeno tiene su origen en el oscurecimiento típico que se da en esta gestión, relativo a la delimitación de funciones, y a la extensión ("territorialidad") de los órganos de dirección. Por ende, también se oscurece la atribución de las responsabilidades correspondientes y se cae en un "voluntarismo". Por esto, en la medida en que la "base" de su gestión es el inmediatismo y el cortoplacismo, la dirección espontánea es incapaz de plantear una estrategia global para el desarrollo de la Universidad.

Una dirección tecnoburocrática provoca, por su parte, el distanciamiento entre las normas de regulación y el proceso de trabajo. Esta dirección transforma las relaciones entre los universitarios en enlaces entre "roles" (esto es, en funciones abstractas). De aquí se sigue que el criterio de optimización en la dirección tecnoburocrática solamente se puede establecer sobre la base del nivel de cumplimiento *mínimo* y que, en esa medida, las actividades se vuelven rutinarias. La gestión tecnoburocrática genera, entonces, una creciente resistencia por parte de los miembros de la comunidad universitaria frente al formalismo de los órganos de dirección. Los órganos de dirección se separan del contenido del quehacer universitario y el desenlace inevitable es la pérdida de los niveles de eficiencia, y la incapacidad de conducción y coordinación de las actividades de las instancias específicas, en relación con el cumplimiento de las funciones generales de la institución como un todo. La dirección tecnoburocrática subsana sus propias deficiencias identi-

cando "eficiencia" con autoritarismo y verticalismo; pero entonces no hace sino profundizar más su desarraigo de las características y necesidades de la producción universitaria.

La dirección de una gestión científica y democrática debe desarrollarse sobre la base de un programa que posibilite la correspondencia entre los medios, los métodos y los objetivos de los órganos de dirección. El programa de coherencia a las actividades específicas, en concordancia con las líneas fundamentales del proyecto universitario; el programa asegura la *unidad funcional* de los órganos de dirección, a la vez que los ubica en relaciones de coordinación-subordinación adecuadas. Esto permite crear una estructura de dirección en donde se combinen los órganos colegiados con las funciones unipersonales. Por eso, la estructura de la dirección científica y democrática es poliescalonada. La dirección poliescalonada se fundamenta en el carácter colectivo de la toma de decisiones y en la asignación de responsabilidades individuales. Exige, por tanto, que exista una correspondencia cabal entre las atribuciones de cada órgano y las tareas que le corresponde cumplir. A su vez, esta correspondencia sólo es posible si las personas involucradas tienen una capacitación idónea para el desarrollo de las tareas que tienen bajo su responsabilidad.

Sobre esta base, el programa permite asegurar una adecuada correlación entre el proceso de *centralización* necesario para la planificación de la distribución y la utilización de recursos institucionales, y el proceso de *descentralización* necesario para garantizar la participación activa de toda la comunidad universitaria, en dos aspectos fundamentales de la dirección: (a) la adopción de decisiones político-académicas responsables, y (b) el control de su cumplimiento. Si se trata de una gestión científica y democrática, estos aspectos de la dirección no pueden estar en manos de "ejecutivos" (vicerrectores), sino en poder de las bases académicas, es decir, en los órganos colectivos y colegiados de los núcleos académicos.

Los procesos de descentralización y de centralización se refieren a dos momentos distintos de la dirección. Por un lado, en el proceso de toma de decisiones es necesaria la más amplia democracia (discusiones, análisis colectivos, etc.), tendiente a generar consenso. Mientras que, por el otro lado, para la puesta en práctica de las decisiones, es necesario el centralismo, mediante la asignación de responsabilidades individuales en todos los órganos escalonados de la dirección. Con todo, el aspecto de

activo de la correlación entre la centralización y la descentralización de la dirección radica en el carácter democrático de la gestión. Pero, a su vez, la democracia universitaria efectiva se basa en la fusión de la actividad competente de los órganos de dirección, con la iniciativa creadora de todos los universitarios, al participar activamente en el desarrollo de la gestión.

La democracia universitaria efectiva se sustenta en la conjugación de la democracia directa y la democracia indirecta, que, lejos de ser formas opuestas o excluyentes, más bien son complementarias. La conjugación armoniosa de las ventajas de la democracia directa con las de la democracia indirecta se logra mediante la actividad de todos los universitarios, al dirigir y administrar todos los asuntos fundamentales de la Universidad. La democracia indirecta brinda la posibilidad de ejercer la dirección mediante los diferentes órganos colectivos. La democracia directa permite la expresión no mediatizada de la voluntad de los universitarios, cuando se elaboran, se aprueban y se ejecutan, a todos los niveles, las decisiones institucionales.

En el sucesivo y fructífero desarrollo de la UNA, todos los problemas más importantes de la vida política, científica e institucional, en general, deben considerarse y resolverse mediante la participación amplia y directa de todos los universitarios. Esta es la verdadera democracia, que no sólo consiste en que los miembros de la comunidad universitaria ejerzan su voluntad mediante sus representantes, sino también que los propios universitarios participen, de modo lúcido y comprometido, en la resolución y desarrollo de los problemas y tareas fundamentales que afrontamos y debemos resolver.

### 3. Propuestas generales (a modo de conclusión)

La presentación de las conclusiones, que se desprenden de las consideraciones anteriores, debe entenderse como una estrategia para la concreción de los principios de la Universidad científica, democrática y al servicio de nuestro pueblo.

Las tesis fundamentales de esta estrategia son:

1. En primer lugar, sólo los núcleos académicos (departamentos, escuelas, facultades, centros), permiten el desarrollo multidisciplinario e interdisciplinario que exige hoy el proceso de producción científica. Por tanto, también son la condición necesaria para el desarrollo de áreas de aplicación.

2. Por su parte, sólo las áreas académicas (investigación, docencia y extensión) posibilitan el desarrollo de un proceso de trabajo universitario científico en los núcleos académicos, en virtud del carácter interdisciplinario y el mutuo condicionamiento que existe entre ellas.
3. En tercer lugar, la gestión universitaria debe concebirse como un proceso ampliamente democrático, en donde la democracia directa e indirecta no se presentan como antagonicas, sino como dos facetas de ese mismo proceso. De esta manera, el criterio de la participación universal, debe sumarse el de una dirección científica, programática y poliescalonada.

En consecuencia, se hace necesario que este Congreso tome la decisión de fortalecer la organización académica sobre la base de núcleos y áreas académicas. Para esto, es fundamental realizar un trabajo analítico, cuyos fundamentos generales hemos presentado en esta ponencia.

Al mismo tiempo, es fundamental que este Congreso tome las iniciativas concretas pertinentes, encaminadas a fortalecer y garantizar el ejercicio efectivo de la democracia, mediante la participación activa (directa e indirecta) de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Por último, y como derivado de lo anterior, es necesario que este Congreso reafirme la vocación científica, democrática y de servicio al pueblo; que constituye la *diferencia específica* de nuestra universidad desde su fundación; que ha venido siendo puesta en entredicho por una gestión espontánea y tecnoburocrática; y que en este documento hemos tratado de actualizar, corregir, desarrollar y profundizar.

En concordancia con la estrategia planteada, las conclusiones están agrupadas en dos grandes ámbitos, a saber: la estructura de la organización académica y la gestión universitaria.

1. En relación con la organización del trabajo por núcleos y áreas académicas tenemos las siguientes propuestas:
  - 1.1 Consolidar los núcleos académicos existentes, por la necesidad de cultivar la mayor cantidad de disciplinas cognoscitivas básicas.
  - 1.2 Desarrollar programas académicos de tra-

bajo integrado a nivel de centros y facultades, que tengan como fundamento la interdependencia de los núcleos académicos.

- 1.3 Desarrollar los programas académicos, tanto disciplinarios como interdisciplinarios, teniendo en cuenta la interrelación de las áreas académicas, puesto que sólo así, mediante programas de investigación y docencia o investigación y extensión, es posible desarrollar todas las fases del proceso de trabajo científico de manera integral.
- 1.4 Asegurar los recursos materiales y humanos para el desarrollo armónico de las áreas académicas; esto significa que la docencia no se desarrolle en detrimento de las otras áreas, sino, más bien, sobre la base de un desarrollo conjunto.
- 1.5 Todo el proceso de gestión de los programas *disciplinarios* y la priorización de las áreas académicas debe estar localizado en los núcleos académicos básicos (departamentos, escuelas) y no en las vicerrectorías. Esto permite a cada unidad académica priorizar las fases del proceso de trabajo a desarrollar de acuerdo con su especificidad epistemológica y la experiencia histórica acumulada.
- 1.6 La priorización de las áreas de aplicación tecnológica debe tener como criterio fundamental el compromiso de la UNA con los intereses generales y mayoritarios de la sociedad costarricense.
- 1.7 Desarrollar programas disciplinarios e interdisciplinarios que permitan la ejecución del proceso productivo universitario en su conjunto, es decir, que permitan la integración de la esfera científica, artística e ideológica.
- 1.8 Proceder a la "desadministración" de las áreas académicas; esto se logra concentrando los elementos de gestión y dirección en los núcleos académicos, y fortaleciendo el papel de CONSACA y del Foro Universitario en relación con la gestión de las áreas académicas.

2. En relación con la gestión democrática:

- 2.1 Los procesos de toma de decisiones y el control de la orientación de la gestión debe estar concentrado en las instancias colectivas y colegiadas propias de los núcleos académicos, y no en las instancias de mando unipersonal.
- 2.2 Poner en marcha los criterios de centralización y descentralización, y los criterios de unidad funcional necesarios para agilizar la gestión universitaria.
- 2.3 Terminar con la dirección espontánea de la Universidad. Esta, más bien, debe desarrollarse sobre una base programática

que posibilite la integración de los medios, los métodos y los fines; eliminando así la improvisación y las tendencias verticalistas y autoritarias que se han generado. Sólo una base programática puede sentar los cimientos para una participación amplia y responsable de la comunidad universitaria en la dirección de la gestión.

- 2.4 Es fundamental que se respeten las atribuciones de los órganos colectivos y colegiados; y que la "territorialidad" de las instancias de mando unipersonal sean precisadas de manera que permitan la delimitación de responsabilidades.